Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría del Deporte y la Recreación

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	APOYO A LA GESTION
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26003693)
Valor del contrato:	$ 4960000
Organismo solicitante:	Secretaría del Deporte y la Recreación
Nombre del Supervisor:	VICTOR EMILIO SOTO PEREIRA
Cargo del Supervisor:	TECNICO OPERATIVO

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	TITULO BACHILLER
Experiencia	(24) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL
Tarjeta Profesional	

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	MARIA CAMILA MONTOYA OBREGON
Identificación:	1061795654

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	BACHILLER ACADEMICO	
Experiencia	EL CONTRATISTA CUMPLE CON (48) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	
Tarjeta profesional		

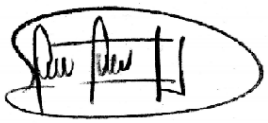
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [X] Medio Físico [X]

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la Idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO [ ]

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Verificado por:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Profesional Jurídico

Responsable(s) estructurador(es) de procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión / equipo estructurador
Secretaría del Deporte y la Recreación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.